



Premio derechos de las niñas, niños y adolescentes: “Escucha mi historia, conoce mis derechos”

Edición especial de aniversario 2019

¿Quién invita a participar?

Desde el movimiento Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI) invitamos a todos los/as adolescentes entre los 12 y 17 años a participar al premio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; “Escucha mi Historia, Conoce mis derechos”.

Somos un movimiento conformado por organizaciones locales alrededor del mundo que defienden los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) fundado en 1979, en el primer Año Internacional de la Niñez. Promovemos y protegemos los derechos humanos de todos los NNA a nivel local, nacional, regional e internacional.

En 2019, DNI estará celebrando su 40 aniversario. 40 años de proteger y fomentar mundialmente los derechos de los NNA. En nuestro país, Costa Rica, DNI está presente desde hace 25 años.

¿En qué consiste el Premio derechos de las niñas, niños y adolescentes?

En 2019 se celebra el 30 aniversario de la Convención de los Derechos del Niño y nuestro 40 aniversario. Con motivo de esta ocasión, nos gustaría celebrar, por medio de este premio, nuestro aniversario.

A través del proceso de este Premio, DNI, busca promover la participación de los y las adolescentes y conocer de qué manera ellos y ellas reconocen o perciben sus derechos humanos.

Todos los/as participantes podrán expresar sus ideas, opiniones, puntos de vista y deseos respecto a sus derechos humanos, desde una manera creativa y original.

Ellos y ellas podrán dar a conocer problemáticas o desafíos en cuanto al cumplimiento de sus derechos humanos.

¿Quién puede participar?

Podrán participar **todos/as los/as adolescentes entre 12 y 17 años, quienes viven en Costa Rica** (no importa nacionalidad) en dos categorías:

- **Categoría A:** Creación de un video, canción, o cualquier otro tipo de creación electrónica.
- **Categoría B:** Creación de un comic, fotografías, posters o dibujos de cualquier forma.

Las dos categorías buscan que adolescentes expresen sus opiniones, ideas, deseos y expectativas en relación a esta frase: “Escucha mi Historia, Conoce mis derechos”.



Los participantes tienen la libertad de interpretar esta frase como deseen. Sin embargo deberán relacionar sus presentaciones con una de las prioridades temáticas de DNI:

- Justicia para NNA
- Violencia en contra NNA
- NNA en contextos de migración
- NNA afectados por conflictos
- NNA privados de libertad
- La perspectiva de Género y NNA
- Participación de NNA

Formato de competencia

La competencia constará de dos rondas: una ronda Nacional en este caso en Costa Rica y una ronda Internacional.

Ronda 1 - Nacional – Costa Rica

Esta ronda será organizada por DNI Costa Rica. A nivel nacional se formará un jurado compuesto por 4 expertos de los derechos de niños, niñas y adolescentes para evaluar las presentaciones recibidas. Este jurado será presentado en nuestras redes sociales y página Web www.dnicostarica.org, una semana antes del cierre del concurso (entre el 22 al 28 de julio).

Los/as adolescentes pueden participar en las categorías A, B o en ambas. Para cada categoría el Jurado Nacional seleccionará un/a ganador/a. Los/as ganadores/as nacionales serán presentados/as en la Ronda Internacional, donde todas las secciones de DNI en el resto del mundo presentarán a sus ganadores para realizar el proceso de Selección Internacional.

Ronda 2 – Internacional

Esta ronda será organizada por la Secretaría Internacional de DNI. La Secretaría Internacional de DNI de igual manera establecerá un Jurado Internacional que se encargará de evaluar los diferentes productos enviadas por las Secciones Nacionales, entre estas DNI Costa Rica.

El Jurado Internacional seleccionará a los ganadores del primer, segundo y tercer premio de cada categoría **el lunes 16 de septiembre de 2019.**

Tiempos

- Los/as adolescentes deberán entregar sus productos como fecha límite el **miércoles 31 de julio de 2019.**
- DNI Costa Rica informará a los/as finalistas de cada categoría el **lunes 13 de agosto de 2019.**
- El Jurado Internacional seleccionará a los ganadores del primer, segundo y tercer premio de cada categoría el **lunes 16 de septiembre de 2019.**



Premio

Los primeros dos ganadores de la Ronda Internacional (el primer ganador de la Categoría A y el primer ganador de la Categoría B) recibirán **como premio la oportunidad de viajar a Ginebra, Suiza** (con todos los gastos cubiertos) donde se encuentra la Secretaria internacional de DNI.

El viaje se realizará posiblemente durante la semana del 30 aniversario de la Convención de los Derechos del Niño. Durante esta semana en Ginebra, la comunidad internacional organizará varios eventos con relación al 30 aniversario, de los cuales podrá participar DNI.

Por ello, ambos ganadores tendrán la oportunidad de asistir, de acuerdo a su edad a algunos de dichos eventos. DNI publicará los ganadores y las mejores participaciones a nivel nacional en el sitio web de DNI, así como también en otros medios de comunicación y publicaciones relevantes.

Requisitos y condiciones

Por favor, consulte Reglas y Regulaciones.

Preguntas

Por favor, envíe todas sus consultas a: comunicaconrespeto@dnicostarica.org o llame al 22-36-91-34.